

ESTAS SON LAS TAREAS QUE TODO EL ALUMNADO DEBE TENER EN EL CUADERNO (ya que son las que han sido realizadas a lo largo del segundo trimestre).

Las que os falten por entregar, hacedlas y me las mandáis **antes del miércoles que viene (día 25 de marzo)**, por favor:

1. Investigación: ¿Quién es y a qué se dedica el Defensor del Pueblo?
2. Actividad 19 de la página 75
3. Investigación sobre el lenguaje sexista (10 folios).

De forma individual y por correo electrónico os recordaré cuáles son las que os faltan por entregar.

A parte de esto, el trimestre aún no ha terminado y debemos acabar el temario que teníamos establecido, así que la actividad que hay que hacer para concluir este segundo trimestre es la siguiente:

Leer la página 76 y realizar las actividades de la pag. 77

Enviarlas antes del jueves 26 de marzo:

Esta información también estará disponible en la página web de instituto

<http://www.iessierradelosfilabres.es/>

¡Ánimo!